

### DIARIO DE SEVILLA-JUAN PAREJO-22.11.2018

a comisión ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo ha aprobado esta mañana el nuevo convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Archidiócesis que permitirá la rehabilitación de la iglesia del Convento de Santa Clara. Se trata de un paso decisivo y previo a la rúbrica del acuerdo por parte del alcalde, Juan Espadas; y el arzobispo, monseñor Asenjo, que se formalizará en los próximos días

### MÁS INFORMACIÓN

El PP pide más subvenciones para las obras de los conventos

La restauración de este valioso templo, la sacristía, y otros espacios estaba pendiente desde que el Consistorio y la Iglesia de Sevilla acordaron en el año 2001 la cesión de la titularidad del cenobio a cambio de estas tareas de conservación.

Desde entonces, las diferentes corporaciones municipales han rehabilitado el convento, con una inversión global de ocho millones de euros, olvidándose de esta contraprestación. En alguna ocasión, ante los sucesivos incumplimientos, el Arzobispado ha amagado con revertir la situación y volver a hacerse cargo de las dependencias de cenobio, que siguen inscritas a su nombre en el Registro de la Propiedad.

Desde hace tiempo una comisión mixta del Arzobispado y el Ayuntamiento ha estado trabajando en la actualización del convenio para restaurar la iglesia del convento Santa Clara, un auténtico tesoro con algunas de las mejores obras de Martínez Montañés. La llegada a la Alcaldía de Juan Espadas ha sido imprescindible para desbloquear una situación enquistada.

El compás de la iglesia del convento de Santa Clara y la entrada a la iglesia.El compás de la iglesia del convento de Santa Clara y la entrada a la iglesia.

El compás de la iglesia del convento de Santa Clara y la entrada a la iglesia. / M. G.

El nuevo convenio prevé que el Ayuntamiento sufrague la restauración, calculada en unos tres millones de euros, pero será el propio Arzobispado el que acometa directamente la intervención, que el Consistorio pagará en varias anualidades. En el presente ejercicio, se transferirán 200.000 euros; en el año 2019 serán 782.416, 81; en el año 2020, 950.000; y en el año 2021, 1.150.000 euros.

"Es un acuerdo diseñado y negociado por el interés general, en defensa del patrimonio y en cumplimiento de la normativa vigente. Es un acuerdo que desbloquea una situación que se arrastra desde hace casi dos décadas", ha explicado el delegado de Hábitat Urbano, Turismo y Cultura, Antonio Muñoz.

El Arzobispado, con este calendario de pagos del Ayuntamiento, contempla la posibilidad de solicitar un crédito bancario, para ello ya han entablado conversaciones con algunas entidades bancarias, para hacer la obra en el menor tiempo posible, aunque se tendrá que realizar por fases.

En los últimos meses se han sucedido las visitas a la iglesia para comprobar su estado de conservación. Desde el Arzobispado confirmaron hace unas semanas a este periódico que el templo no está mal estructuralmente, aunque reconocieron que su situación no es la más óptima tras estar cerrado durante casi 20 años y afectado por la presencia de palomas.

Ninguna de las afecciones es irreversible, aunque algunos de los espacios anexos sí están peor. La intervención será dirigida por los arquitectos Antonio Martín Molina y Gonzalo Díaz Recaséns, que en su momento ya redactaron un proyecto que ahora ha quedado inservible y hay que actualizar y que fueron también los responsables de la restauración del Palacio Arzobispal.

El anterior convenio contemplaba que la iglesia, junto a otras dependencias, iban a destinarse a una nueva congregación religiosa, algo que se descarta ahora por la falta de vocaciones. La intención del Arzobispado es que Santa Clara sea un espacio para los jóvenes y a la cultura, teniendo también un especial protagonismo en este enclave del barrio de San Lorenzo el culto al Santísimo.

Visto bueno a la ayuda para el convento de Madre de Dios

En la reunión de Urbanismo también se ha aprobado la ayuda municipal de urgencia para la rehabilitación del convento de Madre de Dios de la Piedad, en la calle San José. La iglesia del cenobio lleva cerrada desde 2014 tras producirse unos desprendimientos en el presbiterio. La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico también ha informado favorablemente sobre el proyecto de rehabilitación. El Ayuntamiento aportará 100.000 euros para la obras, el 42% del presupuesto previsto para las obras más urgentes (que asciende a 236.000 euros).

Con estos recursos se van a ejecutar actuaciones de urgencia en Madre de Dios que garanticen la seguridad estructural del edificio y su estanqueidad. En concreto, las obras que se pretenden acometer se corresponden con una primera fase cuyo objeto es asegurar la parte de la cubierta del templo más dañada, para que se pueda abrir al público, así como todas las actuaciones recogidas en el informe de Inspección Técnica del Edificio consideradas prioritarias, además de otras más en la casa del Capellán y en el Palazuelo.